

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****660**      *TRANSPORTES PAGARO, S.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 194/09, que se sigue a instancia de Lucía Fernández Pérez, contra Transportes Pagaro, S.L., sobre salarios, se ha dictado Auto de fecha de 11 de enero de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado Transportes Pagaro, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 7.364,34 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 11 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100001078-1